

CONCLUSIONES DE LOS TALLERES

Los 5 talleres celebrados en el congreso ESPARC han contribuido a la implementación del Programa Sociedad y Áreas Protegidas en sus distintas líneas estratégicas.

En todos los talleres se han identificado colectivamente prioridades para la planificación y gestión de las áreas protegidas. Como prioridad transversal destaca la necesidad de comunicar más y mejor los beneficios que las áreas protegidas aportan a la sociedad en muchos de los temas tratados, como salud, patrimonio cultural, oportunidades sociales y económicas, adaptación al cambio global, conservación de ecosistemas y especies o fomento de la participación y de la gobernanza.

Por tanto, y para ello, se llama a aprovechar aún más, bajo los objetivos del Programa Sociedad y Áreas Protegidas impulsado por EUROPARC-España, el papel demostrativo de los espacios protegidos, sus oportunidades para la educación y la comunicación, y su especial visibilidad mediática.



Foto de grupo de los participantes en el congreso ESPARC 2018

TALLER 1. BENEFICIOS SOCIALES: SALUD Y PATRIMONIO CULTURAL

Coordinadora: Juani Barber, Reserva de la Biosfera del Montseny

Secretaria: María Muñoz, Fundación F. González Bernáldez y OT EUROPARC-España

Objetivos:

El objetivo del taller era analizar, a partir de diferentes experiencias, los múltiples beneficios que las áreas protegidas brindan a la sociedad, especialmente en relación con la salud y con el patrimonio cultural de nuestros espacios naturales, con el objetivo último de establecer prioridades para la gestión en los próximos años.

Experiencias:

- Salud y áreas protegidas, estado de la cuestión y experiencias concretas. Se presentó el trabajo desarrollado en un nivel europeo desde la federación EUROPARC, así como, en un nivel más local, experiencias concretas desarrolladas desde la Diputació de Barcelona.
- Bosques Saludables. Se presentó el trabajo que está desarrollando EUROPARC-España en colaboración con DKV para la selección y la promoción de itinerarios saludables en distintos lugares de España, con la colaboración de las diferentes administraciones.
- El inventario del patrimonio inmaterial de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves. Se mostró cómo un proceso de realización de un inventario de patrimonio inmaterial puede convertirse en una importante herramienta para la cohesión social del territorio y para la integración de éste con el espacio natural.

Prioridades:

1. Incorporar de forma transversal conceptos, ideas y herramientas sobre salud y bienestar en la planificación y la gestión de los espacios naturales.
 - a. Tratar estos aspectos incluyendo todas sus dimensiones psicológicas, físicas y espirituales.
 - b. Aplicar el toolkit desarrollado recientemente por la federación EUROPARC para conocer cuál es el estado de cada espacio al respecto.
2. Crear alianzas con los diferentes colectivos profesionales, entidades sectoriales, administraciones públicas y expertos sobre salud, igualdad y deporte.
 - a. Reforzar la coordinación y el trabajo conjunto en proyectos de salud y espacios naturales, cediendo el liderazgo a las administraciones sanitarias.
 - b. Participar, por parte de los gestores, en sus foros de comunicación: revistas, reuniones, boletines, etcétera.
 - c. Ser sensibles a las diferentes demandas de la sociedad y establecer relación con colectivos con necesidades específicas (personas con discapacidad, población reclusa, sanatorios y centros sanitarios en los espacios protegidos, etcétera).

3. Reconocer de forma explícita la aportación de la población local al bienestar general de la sociedad y fomentar su sentido de pertenencia a través de aspectos vinculados al patrimonio cultural inmaterial.
 - a. Realizar inventarios de patrimonio cultural inmaterial vinculados a los espacios protegidos no como fines en sí mismos, sino como herramientas de cohesión territorial.
 - b. Utilizar estos procesos para implicar a los jóvenes y fomentar su sentido de pertenencia al territorio. Experiencias ya realizadas muestran que tienen visiones nuevas que aportar.

TALLER 2. DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Coordinador: Conchi Fagundo, Parque Nacional de Garajonay

Secretario: Javier Gómez-Limón, Fundación F. González Bernáldez y OT EUROPARC-España

Objetivos:

El objetivo de este taller fue analizar y poner de relieve cómo los espacios protegidos, desde diferentes ámbitos de actividad, pueden contribuir, y de hecho contribuyen, a la dinamización socioeconómica de los territorios donde están ubicados.

Experiencias:

- La certificación Starlight a través de un proceso participativo en el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici, en la que destaca el cambio en la percepción por parte de la población local, pues donde se veía una prohibición se ha pasado a percibir una oportunidad para el territorio.
- La Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga en León, donde el área protegida ha potenciado el papel de la mujer para fijar población a través de su incorporación al mundo laboral.
- La Red Cántabra de Desarrollo Rural NATUREA, un programa consolidado en relación al uso público de la red cántabra de áreas protegida, gestionado por una entidad privada mediante convenio con la administración pública.
- La experiencia de la Carta Europea de Turismo Sostenible promovida por el Parque Nacional de Garajonay para la isla de La Gomera. Un proceso participativo para promover la coordinación interinstitucional y atraer recursos económicos vinculados al desarrollo sostenible.

Prioridades:

1. Mejorar la comunicación con las comunidades locales para difundir tanto los resultados de la gestión como las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas, lo cual supone aumentar la credibilidad de los profesionales de los espacios.
2. Promover como principios para la gestión de las áreas protegidas la cooperación y la transversalidad, y para ello procurar el cambio en los niveles de gobernanza, el trabajo en red y la incorporación de la investigación social.
3. Para fijar y atraer población en las áreas protegidas y su entorno, aplicar medidas de discriminación positiva, tales como el fomento de la iniciativa privada y el emprendimiento local a través de incentivos fiscales, y la identificación de estos territorios como prioritarios para la mejora de los servicios públicos.

TALLER 3. RETOS DERIVADOS DEL CAMBIO GLOBAL

Coordinador: Paco Heras, Oficina Española de Cambio Climático

Secretario: José Antonio Atauri, Fundación F. González Bernáldez y OT EUROPARC-España

Objetivos:

Los objetivos del taller fueron compartir experiencias en marcha para la integración de la adaptación al cambio global, y en particular al cambio climático en la planificación de las áreas protegidas y en la ejecución de proyectos de conservación.

Experiencias:

- Medidas de adaptación en una escala de red, ejemplificada en el plan de seguimiento del cambio global en la Red de Parques Nacionales, y de los proyectos de adaptación ejecutados en el contexto del Plan PIMA Adapta (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España).
- Como experiencia en un nivel de caso, un proyecto de ordenación forestal en el Parque y Reserva de la Biosfera del Montseny, ejemplo de planificación en una escala de detalle, que incorpora los escenarios climáticos en la definición de los objetivos del plan y en el diseño de medidas, dirigidas a la promoción de la resiliencia del bosque.
- Un caso de aplicación piloto de criterios de adaptación en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, con una evaluación de la vulnerabilidad de los diferentes objetos de conservación a partir del conocimiento científico y su integración en el proceso de participación del Plan Rector de Uso y Gestión.

Prioridades:

1. Promover directrices de escala regional para guiar los esfuerzos de las áreas protegidas en materia de adaptación, considerando procesos y funciones ecológicas básicas, considerando la escala regional e incluyendo la conectividad
2. Promover proyectos piloto que concreten en la escala local los principios más generales de la adaptación. Las buenas prácticas deben darse a conocer, potenciando su valor inspirador.
3. En general, aprovechar las oportunidades especiales que ofrecen las áreas protegidas tanto para impulsar la gobernanza y la implicación de la sociedad frente al cambio global como para utilizar su papel demostrativo y su visibilidad.

TALLER 4. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED NATURA 2000 TERRESTRE Y MARINA

Coordinador: Patricio Bariego, Junta de Castilla y León

Secretario: Diego García Ventura, Fundación F. González Bernáldez y OT EUROPARC-España

Objetivos:

El taller se centró en el seguimiento y la evaluación tanto de los hábitats y especies de interés comunitario como de los objetivos y el grado de ejecución de las medidas recogidas en los instrumentos de gestión.

Experiencias:

- Iniciativa de seguimiento del estado de conservación de hábitats terrestres en una escala estatal impulsada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Seguimiento del estado de conservación de hábitats forestales en Castilla- La Mancha.
- Seguimiento en el medio marino en el marco del proyecto INTEMARES, coordinado por la Fundación Biodiversidad.
- Integración de bases de datos y ciencia ciudadana para el seguimiento ecológico, tal como se está promoviendo por el Gobierno Vasco a través del SINE (Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi).

Prioridades:

1. La necesidad de un foro técnico (grupo de trabajo) centrado en el tema, en el que los técnicos de las administraciones puedan compartir inquietudes y resolver dudas con mayor frecuencia.
2. La divulgación de experiencias de financiación del seguimiento que puedan conseguirse mediante fondos específicos actuales (como FEADER) y futuros.
3. La necesidad de comunicar, de un modo efectivo, a los responsables políticos los recursos empleados y los resultados obtenidos en materia de evaluación y seguimiento, a través de informes o de memorias de gestión sobre el estado de conservación de la Red Natura 2000.

TALLER 5. DIVERSIFICACIÓN DE FÓRMULAS DE GOBERNANZA

Coordinador: Daniel del Castillo, Junta de Andalucía

Secretario: Javier Puertas, Fundación F. González Bernáldez y OT EUROPARC-España

Objetivos

Los objetivos fueron avanzar en los diferentes modelos, fórmulas y herramientas de gobernanza para mejorar la implicación social en las áreas protegidas. Se trabajaron acciones para la incorporación de nuevos agentes y el refuerzo positivo del trabajo de los agentes existentes: sociedad civil, administración local y actores económicos locales a través especialmente de la custodia del territorio.

Experiencias

- Investigación sobre participación en espacios Red Natura 2000, orientada a tender a un “localismo progresivo”. Ser capaces, en una fase expansiva del modelo de gobernanza, de dar cabida en mayor medida a la sociedad civil organizada, entre otros, a propietarios en sus diferentes grupos, procurando que los que están estén mejor representados e incorporar a otros que no están lo estén como los grupos de desarrollo rural.
- Análisis de gobernanza en Reservas de la Biosfera como modelo pionero de armonización entre desarrollo y conservación. Se ha puesto en valor el caso de la Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga y su apuesta por el desarrollo local, impulsando oportunidades para todos los colectivos y grupos, especialmente mujeres, gracias en buena medida al papel estratégico del gestor como facilitador.
- Experiencias de implicación del sector productivo a través de las entidades de custodia y su papel estratégico para aglutinar en torno a proyectos concretos a otras administraciones, a las corporaciones locales y a la sociedad civil organizada. La herramienta de la custodia del territorio contribuye a los objetivos de conservación y dinamización social y económica de los territorios.

Prioridades:

1. Continuar avanzando hacia un nuevo modelo de gobernanza participativa y localismo progresivo, sobre la base de criterios de legitimidad, representatividad y responsabilidad, contando con el apoyo de profesionales externos.
2. Avanzar en el registro de iniciativas de custodia del territorio como herramienta para evaluar su contribución a las políticas públicas de conservación del patrimonio natural y cultural, y para el reconocimiento social y económico de los actores y territorios implicados.
3. Impulsar lo local como escala adecuada para la gobernanza de las áreas protegidas sobre la base de la pertenencia de la población al territorio y la cooperación intersectorial, todo ello articulado por un gestor con vocación integradora.